

....., con número de DNI,
acepta los siguientes acuerdos que se han establecido en el **Programa Tutoresport-UAB**, a fin de poder disfrutar de este programa de soporte académico y deportivo a los deportistas del plan ADO/ADOP, DAN y ARE que están estudiando en la **Universitat Autònoma de Barcelona**.

Respecto al régimen de permanencia:

- En primer y segundo curso, cumplir con la normativa vigente de permanencia en los estudios universitarios aprobada por los órganos competentes de la UAB.

Respecto al seguimiento del *Programa Tutoresport-UAB*:

- Seguir el régimen de tutorías programado.
- Informar a los tutores por escrito de los calendarios de competiciones/entrenamientos y de las asignaturas y profesores del cuadrimestre en copia al programa.
- Informar a los profesores por escrito de la condición de deportista de alto nivel, i el nombre del tutor asignado.
- Tener actualizados los [datos personales y académicos](#) y el [currículum deportivo](#). Notificar las marcas deportivas al programa y enviar periódicamente imágenes de los resultados más relevantes con tal de difundir-los en los canales propios.
- Notificar el abandono de los estudios que se cursen en ese momento y exponer las causas que lo han provocado.
- Participar de las convocatorias de seguimiento y de mejora y difusión del propio programa. Responder los [cuestionarios de evaluación y de seguimiento anual](#).
- Participar en las competiciones de los “Campionats de Catalunya Universitaris”, Campeonatos de España Universitarios y Universiadas representando a la UAB.
- Renovar anualmente el [documento de adhesión al programa](#) antes del 30 de septiembre respectivo.
- Asistir a las reuniones convocadas por la dirección del programa.

El incumplimiento de cualquiera de estos compromisos comporta la exclusión del Programa Tutoresport-UAB

Desde el 2012-13, los deportistas ADO, ADOP, DAN, ARE de la UAB inscritos al programa que aparecen en las listas oficiales del BOE se les reconoce 6 créditos ECTS a lo largo de su itinerario formativo.

Y para que así conste, firmamos el presente documento en,

.....

Xavier Isern i Torras
Responsable del programa

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès) , ad de 202

